MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

**CELEBRADA EL DÍA VIERNES 24 DE MAYO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**

--- Buenas tardes compañeros Regidores, les doy la más cordial bienvenida y a continuación vamos a dar inicio a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Agua;

--- Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 47 fracción I, 50 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito dar inicio a la SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA, misma que se efectuará hoy 24 veinticuatro de mayo del 2019 dos mil diecinueve a las 15:00 quince horas, en el Salón de Cabildo de este H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco;

--- A continuación, me permito nombrar lista de Asistencia para la declaración del Quórum Legal:

1. **Lista de Asistencia:**

|  |  |
| --- | --- |
| 1.- C. Regidor, José Adolfo López Solorio; | *Presente* |
| 2.- C. Regidor, Saúl López Orozco; | *Presenta Disculpa No Asiste* |
| 3.- C. Regidor, Cecilio López Fernández; | *Presente* |
| 4.- C. Regidor, Luis Alberto Michel Rodríguez; | *Presente* |
| 5.- C. Regidor, Eduardo Manuel Martínez Martínez; | *Presenta Disculpa No Asiste* |
| 6.- C. Regidora, María del Refugio Pulido Cruz; | *Presente* |
| 7.- C. Regidora, Alicia Briones Mercado; | *Presente* |
| 8.- C. Regidora, María Inés Díaz Romero. | *Presente* |

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las ***\_15\_*** horas con ***\_07\_*** minutos, en virtud de contarse con la asistencia de ***\_05\_*** de **08** integrantes, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con las Leyes y Reglamentos correspondientes.

--- Sean ustedes bienvenidos, así mismo doy cuenta de la presencia del Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas Jefe del departamento de Cultura del Agua de Seapal, así como del Lic. Jesús Miguel Mendoza Villarreal coordinador del departamento de Cultura del Agua, también agradezco la presencia de la prensa que nos acompaña el día de hoy y al público en general.

--- Para regir esta sesión propongo el siguiente orden del día de la cual ya tienen conocimiento en virtud de haberse remitido con anterioridad;

1. **Aprobación del Orden del Día:**
2. **Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;**
3. **Aprobación de la Orden del Día;**
4. **Aprobación del acta de la sesión del día 29 de marzo de 2019;**
5. **Presentación con sus modificaciones del Acuerdo Edilicio 089/2019 con fecha 28 de febrero de 2019; el cual tiene por objeto reformar los artículos 41 fracción VIII, 42 fracción III, 44 fracción II, inciso B) y 46, del Reglamento Bando de Policía y Buen Gobierno;**
6. **Asuntos Generales;**
7. **Cierre de la Sesión.**

--- Por lo que a continuación, me permito solicitar su aprobación del Orden del Día;

|  |  |
| --- | --- |
| Votos a Favor: | 5 |
| Votos en Contra: | 0 |
| Abstenciones: | 0 |

1. **Aprobación del acta de la sesión del día 29 de marzo de 2019:**

--- Como punto número 3 tres tenemos; la Aprobación del Acta de la sesión del día 29 de marzo de 2019 de la Comisión Edilicia Permanente del Agua; de la cual se solicita su votación para su aprobación.

|  |  |
| --- | --- |
| Votos a Favor: | 5 |
| Votos en Contra: | 0 |
| Abstenciones: | 0 |

1. **Presentación con sus modificaciones del Acuerdo Edilicio 089/2019 con fecha 28 de febrero de 2019; el cual tiene por objeto reformar los artículos 41 fracción VIII, 42 fracción III, 44 fracción II, inciso B) y 46, del Reglamento Bando de Policía y Buen Gobierno.**

--- Regidora María Inés Díaz Romero; a continuación, damos paso a la Presentación con sus modificaciones del Acuerdo Edilicio 089/2019 con fecha 28 de febrero de 2019 para su Aprobación de conformidad con los cambios que se discutieron en la sesión del 29 de marzo del presente año; el cual tiene por objeto reformar los artículos 41 fracción VIII, 42 fracción III, 44 fracción II, inciso B) y 46, del Reglamento Bando de Policía y Buen Gobierno; Por lo que para ello propongo la comparativa con la propuesta inicial; así como la redacción final del Articulo 46;

--- Regidora María Inés Díaz Romero; con las modificaciones de acuerdo al análisis que hicimos quedaron para presentarse a la comisión de el Regidor Eduardo; donde quedaría el cambio de salario a una UMA, y en el caso de los jornaleros que es el artículo 46 que quede ya UN DIA DE SALARIO SEGÚN TABULADOR, que fueron las correcciones que hicimos; se actualiza la redacción final y esta sería la que se estaría pasando a la comisión del regidor Eduardo (COMISION DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL) para su dictaminación y poder presentarla ante el pleno.

**Presentación de las modificaciones al Bando de Policía y Buen Gobierno**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **A la letra dice:** | **Se Propuso:** | **Se Actualiza:** |
| **Art. 41.- Se consideran faltas a la prestación de servicios públicos municipales y bienes de propiedad municipal:**   1. . 2. . 3. . 4. . 5. . 6. . 8. **Tirar o desperdiciar el agua.** | **Art. 41.- Se consideran faltas a la prestación de servicios públicos municipales y bienes de propiedad municipal:**   1. . 2. . 3. . 4. . 5. . 6. . 8. **Hacer uso irresponsable del agua en sus lugares públicos o desperdiciar ostensiblemente el agua en la vía pública, haciendo uso irresponsable de mangueras, recipientes u otros conductos.** | **Art. 41.- Se consideran faltas a la prestación de servicios públicos municipales y bienes de propiedad municipal:**   1. . 2. . 3. . 4. . 5. . 6. . 8. **Hacer uso irresponsable o desperdiciar el Agua visiblemente en la vía pública lavando banquetas, calles, ventanas, fachadas, cocheras o vehículos automotores utilizando manguera; utilizar recipientes u otros conductos de manera abundante.** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **A la letra dice:** | **Se Propuso:** | **Se Actualiza:** |
| **Art. 42.- Son falta a la ecología y a la salud:**   1. **.** 2. **.** 3. **Contaminar las aguas de las fuentes públicas y de los demás sitios públicos o privados.** | **Art. 42.- Son falta a la ecología y a la salud:**   1. **.** 2. **.** 3. **Contaminar las aguas de las fuentes públicas y de los demás sitios públicos o privados; desperdiciar, tirar o hacer mal uso ostensiblemente del agua en el exterior o interior de las viviendas. Así como utilizar mangueras para realizar el lavado de autos o vehículos automotor, la limpieza de banquetas y cocheras.** | **Art. 42.- Son falta a la ecología y a la salud:**   1. **.** 2. **.** 3. **Contaminar las aguas de las fuentes públicas y de los demás sitios públicos o privados; desperdiciar, tirar o hacer mal uso visiblemente del agua en el exterior o interior de las viviendas. Así como utilizar mangueras para realizar el lavado de vehículos automotor, la limpieza de banquetas, calles, ventanas, fachadas y cocheras.** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **A la letra dice:** | **Se Propuso:** | **Se Actualiza:** |
| **Art. 44.- Las sanciones que se aplicarán en los términos de este reglamento serán los siguientes:**   1. . 2. **Si el infractor no tiene el cargo de servidor público, le serán aplicables según las circunstancias a juicio de los funcionarios que se señalan en el artículo 2 de este reglamento.** 3. Amonestación privada o pública en su caso. 4. **Multa de 3 a 180 días de salario mínimo general vigente en el momento de comisión la infracción.** 5. Detención administrativa hasta por 36 horas inconmutables. | **Art. 44.- Las sanciones que se aplicarán en los términos de este reglamento serán los siguientes:**   1. . 2. **Si el infractor no tiene el cargo de servidor público, le serán aplicables según las circunstancias a juicio de los funcionarios que se señalan en el artículo 2 de este reglamento.** 3. Amonestación privada o pública en su caso. 4. **Multa de 3 a 180 UMA vigente en el momento de comisión la infracción.** 5. Detención administrativa hasta por 36 horas inconmutables. | **Art. 44.- Las sanciones que se aplicarán en los términos de este reglamento serán los siguientes:**   1. . 2. **Si el infractor no tiene el cargo de servidor público, le serán aplicables según las circunstancias a juicio de los funcionarios que se señalan en el artículo 2 de este reglamento.** 3. Amonestación privada o pública en su caso**.** 4. **Multa de 3 a 180 UMA vigente en el momento de comisión la infracción.** 5. Detención administrativa hasta por 36 horas inconmutables. |
| **A la letra dice:** | **Se Propuso:** | **Se Actualiza:** |
| **Art. 46.-** La multa a que se refiere el inciso b de la fracción II del artículo 44 de este reglamento, no excederá del importe de **1 día de salario**, cuando el infractor sea jornalero, obrero o trabajador: de igual forma dicha multa no excederá del equivalente de **1 día de ingreso** del infractor, si este es trabajador no asalariado. | **Art. 46.-** La multa a que se refiere el inciso b de la fracción II del artículo 44 de este reglamento, no excederá del importe de **1 UMA**, cuando el infractor sea jornalero, obrero o trabajador: de igual forma dicha multa no excederá del equivalente de **1 UMA** al infractor, si este es trabajador no asalariado. | **Art. 46.-** La multa a que se refiere el inciso b de la fracción II del artículo 44 de este reglamento, no excederá del importe de **1 día de salario según tabulador**, cuando el infractor sea jornalero, obrero o trabajador: de igual forma dicha multa no excederá del equivalente de **1 día de ingreso** al infractor, si este es trabajador no asalariado. |

1. **ASUNTOS GENERALES.**

--- Regidora María Inés Díaz Romero; como punto número cinco serían los asuntos generales, por lo que les pregunto a ustedes compañeros regidores, ¿si alguno tenga algún asunto general a tratar?;

--- Regidora María Inés Díaz Romero; no habiendo más voy a dar espacio a la presentación del Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas Jefe del departamento de Cultura del Agua de Seapal y del Lic. Jesús Miguel Mendoza Villarreal coordinador del departamento de Cultura del Agua del mismo organismo;

--- Regidora María Inés Díaz Romero; damos cuenta de la presencia del señor Cesar Magaña quien es el Coordinador de Participación Ciudadana para poder hacer este enlace en donde de alguna manera el objetivo de la presencia de nuestros compañeros de Seapal es poder saber con qué cosas podemos realmente apoyar a los ciudadanos ante diversas peticiones que nos realizan, adelante;

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; si hola buenas tardes primero que nada agradecer por la oportunidad del espacio para poder exponer las funciones que tiene el departamento de cultura del agua en esta comisión que yo creo que es muy importante para el municipio, saludo a todos los que integran esta comisión que de verdad es una responsabilidad bastante grande y pues vamos a iniciar;

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; bueno mi nombre es Sergio Paul Rodríguez Rojas yo estoy a cargo del departamento de Cultura del Agua en Seapal Vallarta, voy a iniciar con una definición muy sencilla de lo que es Cultura del Agua; es un conjunto de valores que son expuestos a la comunidad con la finalidad de generar una conciencia para el uso responsable y cuidado del vital líquido básicamente, el objetivo es desarrollar campañas permanentes que nos permitan promover el cuidado del agua generando conciencia en la sociedad para la preservación y conservación del vital líquido, esta es una iniciativa que surgió en mil novecientos noventa y nueve en la organización de las naciones unidas, de ahí todos los organismos que controlan el tema del agua en todos los municipios en este caso la paraestatal de Seapal designa un departamento exclusivo para la promoción de esta cultura; ¿Cómo vamos a alcanzar dicho objetivo?, bueno a través de pláticas, las pláticas se dan a través del contacto con planteles educativos, en las colonias, en las empresas, talleres igual de la misma manera con la finalidad de que sea algo más interactivo, más lúdico, más vivencial, los recorridos están dispuestos para las plantas de tratamiento porque es muy importante que la gente conozca los procesos que lleva el ciclo urbano del agua que ahorita lo vamos a ver; campañas bueno, en el diseño de campañas, estamos por lanzar una campaña para que no se tiren las grasas en las coladeras de los restaurantes, en las coladeras de la parte domestica por lo cual vamos a tener también un acercamiento con participación ciudadana y los festivales del agua los muy tradicionales donde se lleva las botargas a los planteles educativos, esos son principalmente para los niños de preescolar y primaria; las temáticas que hemos desarrollado en estos primeros cinco meses, seis meses ya de la administración, una la tabla del azúcar, exponemos la cantidad de azúcar que existe en las bebidas comerciales con el propósito de que los niños conozcan lo que están ingiriendo; ciclo urbano del agua, la definición del acrónimo de Seapal, por muy increíble que parezca hemos detectado que las personas no conocen las siglas de Seapal y a lo que se dedica Seapal, básicamente de manera popular pues da agua y se encarga de las aguas residuales pero hasta ahí, y pues no conocen bien las diferentes partes que componen el acrónimo; estrategias para el cuidado del agua, estas son muy clásicas las que se vienen siempre promoviendo en los niños, como lavarse los dientes con un vaso de agua, lavar el choche con una cubeta, reutilizar el agua; y desarrollo sostenible, este es el punto de los más importantes que estamos promoviendo y que es de mayor relevancia ya que ahorita ya no se trata nada mas de ciérrale al agua y nada más, si no de que tenemos que hacer para garantizar en el futuro el vital líquido, esa es la parte de mucho mayor preocupación que nos debe de preocupar más, más que preservar para la actualidad es ver por el futuro; nos apegamos a los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU y el número seis es: agua limpia y saneamiento, o sea están sustentadas todas estas actividades en este objetivo; y pues vamos a empezar con las temáticas, en la tabla de azúcar que consisten en mostrar los niveles de azúcar contenidos en las bebidas comerciales populares con el objetivo de fomentar el consumo de agua como medida preventiva de salud así como exponer los beneficios y valor del recurso vital, esta parte es muy importante porque la gente por ejemplo no ubica lo importante que, bueno si lo saben pero de repente la gente se inclina por las bebidas azucaradas, sin embargo el costo de una bebida azucarada por ejemplo un refresco de cola es de unos doce pesos cuando un metro cubico de agua para el consumo doméstico es de nueve pesos, un metro cubico de agua son mil litros, un refresco de cola es de cuatrocientos cincuenta y cinco mililitros, pues no se dimensiona esta parte y es parte del objetivo tratar de que la gente dimensione este y que conozca los beneficios de tomar agua, en las tablas podemos ver los ejemplos de cuanta azúcar contienen, es pura azúcar, de hecho les comparto que al inicio de la plática de este tema yo pregunto a los niños de cuántos de ellos conocen a una persona que padezca diabetes y en un grupo de treinta y cinco o cuarenta niños levantan la mano la mayoría de las veces de veinticinco a treinta y dos niños que conocen a alguien entonces esto es un problema de salud pública muy fuerte y creo que es el problema número uno de lo que está llevando más muertes; el tema de Seapal pues es el tema del cuidado del agua, pero el tema lo estamos haciendo de manera paralela para que la gente le de valor al agua; el ciclo urbano del agua: dar a conocer las faces que conforman el ciclo urbano del agua con la finalidad de que se conozcan los procesos y cómo podemos aportar a la conservación y aprovechamiento del vital líquido desde nuestra conducta social; el ciclo urbano del agua se conforma desde la captación, después a la potabilización, almacenamiento, distribución, de la distribución va al alcantarillado, va al retorno, hay el tema de la reutilización y del retorno hacia los mares, los ríos, ya tratada el agua para poder apoyar el ciclo natural del agua que va a volver a nutrir los cuerpos de agua y de esa manera nos va a garantizar poder tener agua para poder potabilizarla, de hecho el tema del acrónimo de Seapal: sistema de agua potable, drenaje y alcantarillado, el tema del agua potable dice la gente pues es un tema que es derecho de todos el agua, sin embargo gracias a Seapal es el tema de la remoción de los minerales y de todos los posibles agentes contaminantes que puedan estar cuando se toma el agua cruda de los cuerpos de agua para poder potabilizarla, de tal manera que Seapal brinda agua de calidad que si la tomaran directamente pues de las tomas es consumible, es apta para consumo humano, esa parte es algo que estamos promoviendo mucho el tema de que se valore el proceso de potabilización es maravilloso de verdad de hecho me gustaría invitarlos un día al recorrido de la planta para que conozcan como es este proceso y también ese es uno de los objetivos, dirigir este proceso no solo a la comunidad estudiantil sino a toda la sociedad en general para que se valore esta parte; el festival del agua en las escuelas consiste llevar a las escuelas de nivel básico un nuevo festival del agua con enfoque lúdico enriquecido de actividades interactivas enfocadas hacia el buen uso del agua y el buen cuidado del agua, ese es el tema de llevar a las botargas las mascotas de Seapal: Gogo, Goguis, Goguita, que han funcionado muy bien para poder aterrizar con los niños el tema del agua, nosotros traemos la intención de traer a los niños la primera botarga que se utilizó, la primera, la clásica, por allá del noventa y cuatro, la primera la clásica, con el objetivo de crear una especia de nostalgia con las generaciones ya actuales de adultos que conforman Vallarta, porque nos decían en aquel entonces que nosotros éramos los niños del futuro de México y pues ahora somos el presente, y yo creo que es hora de retomar esa parte de la responsabilidad; las estrategias para el cuidado del agua y del medio ambiente, bueno esa es una plática sobre estrategias de como cuidar el agua dirigida a los niños de sexto de primaria con el objetivo de crear niños difusores, bueno la idea de crear niños difusores es que eh, dirigirla a los niños de sexto que son los niños más grandes de la primaria y que ellos pueden repetir esa misma información con un mensaje muy sencillo a sus compañeros de cuarto, de quinto, de tercero, segundo y primero, eeh un mensaje muy sencillo de decir: oye!, cuida el agua!, estamos, o sea bien sencillo, de tal manera que podamos tener mayor impacto en el tema territorial, es darle una plática a un grupo de sexto y que ellos nos ayuden a ser difusores, a replicar esta información; y el festival del agua en las colonias también pues es llevar a la, el tema de las botargas a las colonias también un tema muy sencillo pero dirigido específicamente a las familias y que se haga conciencia ehh sobre lo que de repente nosotros asumimos como algo natural el hecho de que se pueda nada más abrir la llave y que salga agua ya! ¡Pues ya! Ahí está el agua, pero darle a conocer todo el proceso del ciclo urbano del agua, que conozcan y que se cuida la infraestructura de Seapal, esto, el cuidar la infraestructura pues se traduce en tratar de cuidar más el tema de las tuberías y esto provocaría en resumidas cuentas pues menor inversión en estar reparando y reparando, esa es la idea; las visitas guiadas pues tenemos que dar a conocer los procesos que se llevan a cabo en Seapal, tanto la potabilización como el tratamiento del agua se pretende dar mayor realce a las visitas guiadas ahora no solo por la comunidad estudiantil si no por los padres de familia y la población en general, bueno estas son las plantas (*imagen en presentación con el proyector*), es la planta potabilizadora de cañadas que está en el cerro del machete, la planta norte dos que es la planta de tratamiento que está ubicada entre las juntas e Ixtapa y la planta potabilizadora del rio Cuale que esta acá por la colonia buenos aires;

--- Regidora María Inés Díaz Romero; ¿a cuál nos van a invitar?

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; yo creo que, vamos primero a la potabilizadora, porque creo que el tema de Seapal como que tiene más popularidad sobre el tema de las aguas residuales, el tema del agua potable, de repente yo les preguntaba a los niños o también a los adultos, ¿ustedes creen que como es el ciclo del agua?, no pues el agua se regresa, o sea que el agua que se usa, se purifica a tal grado que la regresan y pues no es así, es un tema del agua potable y el agua tratada son dos partes;

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; la reunión es trimestral, bueno, las reuniones del programa agua para todos, esas reuniones, eeehh en este cambio de administración hubo una reestructuración en el organigrama, apegados al tema de austeridad se hizo un recorte de nómina en el departamento, nosotros pertenecíamos anteriormente a la desaparecida coordinación de planeación y cultura del agua, estaba conformado más o menos por, creo que catorce personas más o menos, este y se redujo a primero a uno y los demás ahorita tengo a tres personas comisionadas para poder llevar a cabo esta tarea, sin embargo no desaparecieron las funciones de la coordinación de planeación, la coordinación de planeación se encargaba de las reuniones del programa agua para todos, dichas reuniones tienen el objetivo de proveer tarjetas para que las personas que son beneficiarias del programa puedan seguir cargando en los aguamaticos, en los dispensadores de agua y aprovechamos ese foro para poder promover temas de cultura del agua y promover iniciativas de colectividad, por ejemplo, nosotros estamos promoviendo por ejemplo que en un minuto, en un minuto podemos hacer por ejemplo hacemos que somos veinte personas las que estamos aquí reunidas, si nosotros nos ponemos a limpiar el patio cívico entre las veinte personas recogiendo la basura que no sea orgánica los plásticos, papeles, podemos terminar yo creo que en unos dos minutos en recoger entre todos, entonces que pasaría en un foro de doscientas personas en un espacio público en donde podríamos utilizar esa fuerza colectiva para poder levantar esa basura, y que esa basura que no se levanta cuando llega la lluvia principalmente llega a las coladeras, llega a las cuencas, llega a los canales y de los canales pues va al mar ya los ríos no?, contaminando, entonces, el objetivo de esto no es darle solución al tema de la limpieza de los espacios públicos si no generar la conciencia de que nosotros con esta pequeña acción de tirar una basura al suelo pero lo mismo que estamos promoviendo pero al revés pues es el tema que nos tiene contra la pared y que cada vez es mucho más complejo el tema del tratamiento es decir, nuestros compañeros de la parte técnica cada vez están buscando nuevas formas de potabilizar y poder tratar el agua, por qué? Porque cada vez está más contaminada; ¡hace unos días nos pasaron un video de que sacaron un colchón o sea!, son cosas que de verdad este… son muchos los factores no? O sea, no podemos entrar en un tema de enjuiciar a la probación y decir que son los completos responsables, habrá que revisar cuales son los factores que están ahí en medio para que pase eso, pero nosotros vamos por la iniciativa de generar estas actividades para poder disminuir un poco este tema de la contaminación del agua; y bueno las zonas de atención, bueno hemos visitado las treinta y cuatro localidades del municipio donde están ubicados los aguamaticos, los aguamaticos están conformados por cerca de trece o catorce colonias, entonces es un numero basto de habitantes con los que hemos estado en contacto, las escuelas de la zona centro, las escuelas de la zona rural y las escuelas de la zona del Pitillal de la parte alta y de la parte baja, entonces, nosotros tenemos como objetivo dando vueltas por todas las escuelas, estar vigentes sin tener periodos de descanso, mas solo los que tienen que ver con las vacaciones, pero en las vacaciones estamos pensando salir a las calles, a los espacios públicos como aquí en el malecón con el tema de poder dar una campaña sencilla, el tema es seguir trabajando por la preservación, conservación y el uso responsable de este vital liquido; bueno y también hoy nos tenía que acompañar la licenciada Brenda peña que es la jefa del departamento de atención a usuarios, debido que la regidora nos solicitó poder tener esta parte de describir las funciones que realiza el departamento de atención a usuarios con la finalidad de que participación ciudadana representada por mi amigo cesar magaña conozca y pueda bajar esta información a sus coordinadores y estos a su vez bajar la información a la ciudadanía; las funciones: aclaración de consumo es las revisiones internas para detectar fugas en el domicilio y revisiones de medidor, convenios de pagos y prorrogas, para los convenios se otorgan varias mensualidades de pago que varían dependiendo de la situación de cada usuario y con base a lo establecido en las políticas y en el caso de las prórrogas se otorgan quince días a un mes de plazo; el pago anual: es una campaña de pago anual en enero y febrero el pago anticipado del año entrante que se realiza en función del promedio de consumo de los bimestres anteriores, es decir se promedia el consumo del agua y se establece una tarifa para que el usuario pueda tener ese beneficio; descuento en el consumo a personas de la tercera edad, jubilados, pensionados, discapacitados y viudas; reportes de fuga de agua y drenaje tapado en el área de telefónico, es decir se reportan al conmutador; información de requisitos para diversos trámites; requisitos para contratación de servicios, certificados de no adeudo, cambios de propietario, solo se da la información y se le orienta al usuario para realizar el trámite en el área de contratos, solicitudes desde ampliaciones de redes de agua y drenaje y solicitudes de hidrantes e colonias irregulares, se coloca una toma y se conectan con manguera hasta cinco personas, estas son básicamente las funciones más importantes del departamento de cultura del agua; el contacto les pasamos el teléfono del departamento de cultura del agua es veinte dos, seis, noventa y cuatro, quince extensión once cincuenta y ocho; y los teléfonos de atención a usuarios es veintidós, seis noventa y uno noventa y uno, veintidós, seis noventa y uno noventa, y veintidós, seis, noventa y cuatro, sesenta y dos extensión doce cuarenta y cinco, para comunicarse de manera directa con la licenciada Brenda peña;

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; por mi parte es todo y estoy aquí a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, gracias.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; damos cuenta de la llegada del regidor Adolfo López Solorio; y bueno Cesar, si tu tuvieras alguna petición en especial que tengas de lo que te han hecho los usuarios o alguna ampliación de la información con relación a esto pues adelante;

--- C. Cesar Magaña Ayvar; si, muchas gracias, antes que nada, gracias por la oportunidad de invitarnos aquí para trabajar de la mano, igual ya conozco a este grande amigo, yo creo que estaríamos en comunicación porque es muy importante bajar esta información a los coordinadores, ya que siempre son los primeros que los usuarios contactan en las colonias con las dudas de sus adeudos, es importante esta información para que el mismo coordinador baje la misma con los usuarios, yo creo que si vamos a estar mucho en comunicación, gracias.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; ¡Gracias!, ¿compañeros regidores, alguna duda?

--- Regidor, Cecilio López Fernández; más que nada, agradecer Paul y acá al compañero por la atención que tienen de traernos esta información, excelente exposición, que bueno que le estén dado esa importancia que tiene el agua, nada más me surgió una duda, había visto que los aguamaticos ya estaban cerrados;

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; de este tema, se cerraron por una reestructuración en el tema técnico y en el tema administrativo, en el tema administrativo por que no estaba etiquetada, y también para poder bajar el tema del costo de operación de los mismos, en el tema técnico pues también los dispensadores de agua también tienen una vida útil y también se les tiene que dar mantenimiento, todo esto es para apegarnos a normas de higiene porque estamos buscando una certificación, se van a reaperturar diez y ocho aguamaticos a partir del tres de junio, se van a reaperturar lo que tienen mayor demanda, porque también es otra cosa que estaba pasando había aguamaticos que no tenían tanta afluencia, es decir genera un costo en energía eléctrica, el tema del guardián del agua, así mismo también para tratar de mejorar las condiciones de los mismos guardianes del agua, todo esto para generar un mejor servicio a la ciudadanía; muchas de las cosas que detectamos es que no había tanta seriedad en el tema de la atención al usuario desde los guardianes del agua, o sea, si hay personas que lo hacían con mucha dedicación y con un excelente servicio, pero también hubo otras personas que no estaban tan apegadas a esta parte y de hecho el tema del consumo del agua pues es vital pue madres de familia que van ya por el agua para el tema de la comida y que llegaran y encontraran el dispensador cerrado pues tenían que resolver pues comprando y eso pues hace que se deje de creer en el servicio y que se deje de usar, lo que estamos haciendo desde la jefatura de cultura del agua propusimos, darle mayor seriedad el tema de los aguamaticos para poder generar este servicio de mayor calidad y sobre todo que pueda generar certidumbre en la población de que van a tener un servicio abierto y de calidad.

--- Regidor, Cecilio López Fernández; otra pregunta, de manera que, si yo tengo limpio mi tinaco y mi sistema interno, ¿yo puedo consumir agua directamente de la llave que ustedes proveen directamente como Seapal?, ¿tengo que usar un filtro?, ¿o que me recomendarían?

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; si, este, desde la parte técnica esa es la consigna, lo ideal es que todas las familias de puerto Vallarta es que tuvieran sus tuberías limpias, y su tinaco, tener la cultura de limpiar sus cisternas, y claro que, si pudieran consumir agua potable, de hecho poco se conoce pero Seapal Vallarta provee de agua potable a los cruceros que llegan al puerto, ellos vienen a cargar aquí y no lo hacen en ningún otro puerto, entonces si podemos dimensionar la calidad de servicios de los cruceros pues es bastante alta para nuestra población, Seapal de verdad se los comparto de una manera muy personal, es un organismo muy noble, que de verdad la mayoría del personal que labora ahí tienen muchísimos años y están súper enfocados al tema de la conservación y de la potabilización del tratamiento de las aguas de tal manera que es de mucha calidad, creo que tienen veintisiete años ganando el primer lugar en el tema de calidad del agua, entonces es algo que quizá no se ha promovido mucho pero faltan varias, cosas que promover en tema de cultura del agua que podrían facilitar, yo platicando con el ingeniero ramón becerra en algún momento pues podríamos generar algún proyecto que se llama línea morada, este proyecto podría abastecer, los parques, los espacios públicos con agua tratada que es agua que les benefician a los jardines, pero bueno son proyectos que están ahí y si seguimos trabajando con ese mismo orden y con ese mismo entusiasmo que de verdad querer trabajar en equipo y en armonía yo creo que podemos alcanzar muchas cosas.

--- Regidor, Cecilio López Fernández; tengo otra pregunta, lo que pasa es esto yo he visto que aparte de los aguamaticos también están los privados, en los que alguien compra un sistema y luego ya están vendiendo agua, ¿ellos se nutren de agua de Seapal o es otro tipo de agua?, entonces ¿qué están haciendo y están filtrando lo que ya están filtrado o que están haciendo?, qué sentido tiene, o disminuyen la calidad del agua porque le quitan los minerales, ¿Qué cantidad de minerales trae el agua que ustedes proveen?, porque yo he estado revisando en algunos estudios, como estas cochinadas (referencia a botella de agua para beber de marca comercial) porque así les llamo yo cochinadas, porque yo he estado estudiando y me doy cuenta de que estas aguas ya no traen los minerales que normalmente trae el agua potable que siempre consumimos y eso hace que te cause problemas en el organismo, porque lo que te hidrata son los electrolitos no es el agua en sí, no es el H2O, si no son los minerales como el magnesio, el zinc, entonces pues no te estas hidratando si no al contrario te está causando un problema que te puede producir descalcificación o perdida de minerales, mi pregunta es la cantidad de minerales que ustedes ya proveen, y luego mandarlo a otro filtro pues ya es inerte ¿no?

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; bueno, se supone que el tema de la remoción de minerales, por ejemplo, la planta de mojoneras remueve magnesio, manganeso perdón, ese mineral no es bueno para la salud, en otras zonas del municipio alguno de los pozos por ejemplo en la zona de buganvilias me comentan que el agua ahí es mucho más pesada, entonces lo que hace Seapal es tratar de bajarle a niveles que sean aptos para el consumo humano, en el tema de las aguas comerciales, bueno entre las estrategias que se hacen, de que el agua más ligera, más nutritiva, son como hay una norma para el consumo humano y de ahí ha todavía más procesos, por ejemplo en los aguamaticos todavía hay otro proceso se llama ozonificación me parece, y eso hace que sea todavía más pura el agua, de tal manera que te garantiza al cien por ciento pues que es apta para el consumo humano, de hecho se los comparto, el tema de los aguamaticos, es algo que se estudió bastante en esta nueva administración, porque nuestro director también fue muy honesto en decir bueno pues se supone que tenemos un nivel de agua, de calidad de agua bastante alto, ¿por qué tendría que existir ese tema?, y no porque fuera un tema hacia agredir a la población o quitarle un beneficio si no por el costo que representa y las facultades del organismo, es lo más importante y que hay que recalcar, sin embargo el tema está en que el agua, pues no todos tenemos la posibilidad de consumir agua desde nuestro hogar y es un tema porque no hay una limpieza e higiene en las tuberías que nos pueda garantizar este consumo y de tal manera que si lo promoviéramos estaríamos promoviendo un posible problema de salud pública, entonces el tema de los aguamaticos es proveer agua purificada de tal manera que pueda ser apta para consumo humano, los niveles pues esos ya varían, por eso me gustaría ya que desconozco a profundidad el tema de todos los minerales y lo que se remueve pero mis compañeros del área técnica son muy profesionales, el ingeniero Eliseo Moreno de calidad del agua es una persona que tiene un conocimiento basto del tema y que nos va a dar mucha certidumbre y que de verdad yo creo que sería muy sano poner fecha para asistir a un recorrido con mucho gusto.

--- Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez; sabemos que el agua viene de las profundidades desde ochenta, cien o más metros, trae tierrita, le aplico el cloro, depende del tratamiento o decantación, nanofiltración ozono, osmosis inversa, muchos tratamientos, entonces usted acaba de decir hace un momento que si el agua se toma directa de cómo viene del pozo profundo ¿es fácil de consumir sin problema de salubridad?

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; ¡no!, no es…!

--- Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez; hace un momento yo lo escuche así, que si lo tomaba directo que era si era, ahorita creo que hubo una pequeña contra…. Si! Directo de la llave, si lo que le quería decir es que si usted pone un recipiente con agua a hervir va a ver que ahí hay un poco tierra por lo que jala la bomba del pozo y sobre todo si una bomba se para y la reactiva pues vuelve a hacer un remolino y avienta tierra por las tuberías entonces esa agua ya no es confiable independientemente que mate la bacteria con el cloro, pero lleva tierrita que esa llega a nuestro organismo entonces ahí hay dos cosas, ¿qué es lo potable y que es lo purificado?, ahí son dos temas diferentes, lo que acaba de decir aquí el compañero Cecilio efectivamente a esta botella con esta agua le quitan todas las sales y todos los minerales que son los nutrientes que nos fortalecen y que nos dan esa energía, en una ocasión me decía un ingeniero químico, me dice mira Michel, esta agua es, te voy a poner un ejemplo práctico, mete a un molino una caña ¿que sale?, gabazo!, esto es gabazo, porque le mete el osmosis inversa y le quitan todos los minerales, entonces ¿qué te tomas?, nada!, te refresca pero no te nutre, por eso esta agua de botella tiene una vida de anaquel de un año o más, mientras que no le peque el sol y ese es el problema que tenemos, ya nos acostumbramos a esta agua por cuestión comercial y esos señores saben de qué manera nos están vendiendo esta agua, pero el agua en sí, yo recuerdo que mi tío decía, ya falleció, decía mira que agua potable ni que purificada, dice aquí al pie del arroyo hago un pocito y tomo agua y duro como noventa años, ¿por qué? porque no había contaminantes, no había fabricas que dejaban minerales pesados que si nos afectan.

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; ¡sí!, este… mencionábamos las fases del ciclo urbano del agua, el proceso de captación es el primero, del pozo radial o de los pozos que hay, de ahí llevarla a la planta potabilizadora donde se hace el proceso de remoción, remueve minerales o metales pesados y posibles contaminantes que no son aptos para el tema doméstico o para el agua potable y lo que los ingenieros de Seapal nos confirman es que esta agua es apta para consumo humano siempre y cuando haya las condiciones higiénicas en el doméstico para poder ingerirla, el tema por ejemplo les comparto, el tema de osmosis inversa se estaba llevando en los aguamaticos también, pero son otros procesos mucho más complejos que pues garantizan una mayor purificación del agua, pero no es necesario, entonces hay ciertas partes en lo técnico que se están omitiendo para poder bajar costos y seguir garantizando el tema de brindar agua de calidad.

--- Regidora María del Refugio Pulido Cruz; buenas tardes a todos, una duda Paul, en el caso de las personas mayores mencionaste tu un descuento del cincuenta por ciento de descuento, ¿en que aplica?, en un adeudo o en un recibo de consumo ¿o?;

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; en el tema del consumo;

--- Regidora María del Refugio Pulido Cruz; en el tema del consumo, ¿y es en su domicilio particular? o ¿puede ser si es propietario de algún establecimiento?;

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; en el tema domestico;

--- Regidora María del Refugio Pulido Cruz; ¡en el doméstico!;

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; creo que también están haciendo algunos ajustes al reglamento, pero esos todavía no están vigentes, se están sometiendo a consejo para poder hacer ajustes en el tema de comercio, dado que por ejemplo hay muchos comercios que ya no son comercios y que, pues sigue el contrato con esa tarifa alta, entonces eso también es un tema que le pega al usuario, entonces se están haciendo esas adecuaciones y de ser aprobadas pues habría modificaciones que pueden beneficiar el tema;

--- Regidora María del Refugio Pulido Cruz; ojalá se considere, muchas gracias.

--- Regidor, Cecilio López Fernández; esta es una pregunta un poquito delicada, bueno se tiene que decir, lo que hizo la administración anterior de utilizar los aguamaticos como una estrategia neta y pura electoral porque les estaba dando el agua de manera discrecional a la gente de tal manera que los convencían o intentaban convencerlos para que se fueran a votar por los rojos y pues se lo cuestionamos muchas veces, la pregunta es ¿qué sentido le van a dar ustedes ahorita a eso?, ¿Cómo van a hacerle para distribuir el agua?, ¿si lo van a canalizar por el color naranja ahora?, ¿o como lo van a hacer?

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; esa es una muy buena pregunta, miren, de las primeras cosas que se planteó con esta nueva administración, nuestro director que es una persona que conoce mucho del tema técnico completamente, una de las cosas que entre él y yo pactamos es tratar de trabajar siempre en la línea completamente institucional, en lo particular les comparto soy de la idea que si la gente que está en la función pública hace las cosas bien no necesita hacer nada para generar una simpatía, nosotros nos estamos enfocando en darles seguimiento a este tema de las facultades del organismo y respetar las facultades del organismo, el tema de los aguamaticos claramente sirvió de una plataforma política en algún momento sin embargo el tema está ahí, si no lo trabajamos seria como un elefante blanco, y esas son las cosas que nosotros estamos realmente preocupados porque el tema del agua es muy importante, no es algo sencillo, no es algo de broma, de verdad a mí me parece algo muy curiosos que en las redes sociales ya gente ya comienza a decir, hay que plantar árboles!, y que mejor así cuando realmente estamos ya casi rebasados por ese tema del calentamiento global y de un montón de cosas; cuando nosotros promovemos un tema de participación ciudadana es realmente porque se necesita activar a la ciudadanía en temas específicos, el tema de lo que les mencionaba de retirar minerales pesados en el tratamiento de aguas residuales es derivado de la contaminación, de que se contaminan los cuerpos de agua y cada vez es mucho más complejo llevar a cabo este tipo de procesos que nos garanticen ese saneamiento que sea amable con el ciclo natural del agua y que vuelva a nutrir los cuerpos de agua y que nos garantiza pues volver a producir agua potable, entonces el sentido que le damos ahora a los aguamaticos es un tema principalmente de promover la salud, número dos, promover del apoyo en el tema de la economía porque realmente pues si es un apoyo, nosotros estamos quizá como proyecto el tema de ver la manera de que sea como en otras ciudades de otros países del mundo, yo he visto en las películas y se me hace muy curioso, nunca he visto un garrafón de agua, se ve que llega la gente tiene sed y abren directamente la llave del grifo y se la toman, entonces yo creo que sería ese el proyecto, puerto Vallarta yo creo que tiene condiciones para poder llegar a ese punto pero trabajando juntos, de verdad eso es algo que yo he tenido siempre muy claro, independiente mente de los colores, sabores, siempre creo que por encima de los colore está el interés humano y el beneficio de la sociedad a la que pertenecemos, entonces los aguamaticos tienen ese objetivo, cuidar, velar por la salud de los vallartenses y pro que no, esas reuniones que son bastante nutridas en algunas ocasiones, también poder utilizar esa fuerza colectiva en muchas ocasiones para también limpieza, rehabilitación de espacios públicos, muchas cosas que se pueden hacer siempre y cuando con mucho respeto porque también, siempre desde que estamos en este puesto hemos, yo soy psicólogo de formación, yo conozco el tema sobre la dinámica de las personas, la dinámica de vida, las jornadas que llevan, muchas veces las personas no es que sean apáticas, simplemente la dinámica, la jornada de vida las rebasa a tal grado que llegan de sus jornadas de trabajo y se encierran, ya no quieren saber nada del mundo, entonces nosotros precisamente por eso vamos por las tardes a las seis de la tarde, siete de la tarde cuando ya las personas ya se instalaron en sus casas y puedan asistir a la reunión de manera cómoda, no la hacemos en horario institucional, ¿por qué? Porque la gente trabaja y tiene que salir adelante, entonces todas esas cosas desde cultura del agua y también desde la dirección general se han tomado muy en cuenta, un tema de verdad humano completamente.

--- Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez; retomando el tema del compañero Cecilio, que bueno que se compadezcan con la gente que esta desprotegida, pero le pregunto ¿no es una competencia desleal para el comercio establecido?, y que esos pobres hombres que con el esfuerzo de su trabajo hicieron algo, y que llegue Seapal que tiene todo como empresa de gobierno y los desplaza, es como lo que pasa con otras empresas que llegan aquí y desplazan a todos los negocios, ¿es lo que quieren hacer ustedes quitarles la fuente de trabajo a una o más familias?, no sé qué este pasando, o realmente se compadecen, o lo ven en el aspecto político que de ahí nos vamos y es un buen encaje, creo que eso para mí no sé hasta dónde lo estén viendo pero es un tema que tienen que ver otro punto diferente; ¿ustedes ya han tenido contacto con obras públicas municipales?, acuérdense que los pozos freáticos día a día se están bajando, ¿Por qué? Porque día a día estamos tendiendo cemento y cemento sobre las calles y que pasa, pues esa agua se va directamente al mar, entonces por qué no se acercan a obras públicas para empezar a trabajar de forma conjunta sobre pozos de absorción que son indispensables, de lo contrario de aquí a quince, veinte o treinta años quien sabe, nos vamos a quejar;

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; es correcto;

--- Regidora María Inés Díaz Romero; me permites, de hecho, regidor la persona que está comisionada por el presidente en el consejo que ellos tienen es precisamente el director de obras públicas, entonces si existe la comunicación completa y técnica más que nada en relación a la pregunta que usted hace, entonces el comisionado del presidente es precisamente el director de obras públicas en el consejo de Seapal;

--- Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez; pues yo quisiera que en un momento dado cuando hacen una calle nos invitaran para ver que ahí existe un pozo de reabsorción.

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; bien, bueno respondiendo al primer punto, les comentaba ese es un arma de doble filo, si esta administración llegaba y cerraba los aguamaticos pues era darle a la economía de los vallartenses, y por otro lado continuar es darles a los negocios lo que usted menciona, de hecho, van a reabrirse diez y ocho de los treinta y cuatro que eran y van a ver la posibilidad de otros cuantos más de manera que pueda bajar los costos, este es el principal objetivo el tema de austeridad y que ese recurso que se está ahorrando se pueda destinar a cosas que realmente le competan al organismo, si lo tenemos muy claro de hecho yo soy una persona que si me percate de eso desde la administración pasada y sin embargo tenemos que tomar en cuenta la opinión pública, tenemos que tomar en cuenta al pueblo y esa es una de las cosas que el pueblo de verdad agradece, el primer día que se cerraron tuvimos unas pequeñas manifestaciones que la mayoría de las veces me ha tocado atender a mí, ¿Por qué? porque para la gente es realmente un apoyo, cuando un garrafón de marca cuesta treinta pesos, si una familia consume cuatro son ciento veinte, a la quincena son dos cuarenta, al mes cuatro sesenta y al bimestre son nueve ochenta algo así, entonces ese tipo de apoyos surgieron desde un fin quizá de tratar de brindar un apoyo económico a las familias, quizá tenían otro tinte otra misión, sin embargo están ahí y el desecharlos pues es algo muy triste, es algo que pasa muchas veces con los proyectos que no se dan continuidad, es un beneficio ganado por así decirlo que de verdad nosotros estamos tratando que sea lo más humano posible y tratando de cuidar todos los frentes lo más que se pueda.

--- Regidor, Cecilio López Fernández; yo nada más quería comentarles, no hagan diez y ocho, si tienen el sentido social, hagan mil, a mí que me importa la coca cola, la Pepsi cola, la bonafon, digo son monstruos que en muchos lugares dejan desprovistas de agua a muchas personas, a comunidades enteras, por favor hagan mil.

--- Regidor José Adolfo López Solorio; ¡regidora!

--- Regidora María Inés Díaz Romero; ¡adelante regidor!

--- Regidor José Adolfo López Solorio; voy a hacer una breve participación, gracias regidores, pues miren yo quería comentar un par de puntos, me sumo a la petición que hace el regidor Cecilio que el tema tenga un manejo institucional muy claro como así lo manejo el director, yo tuve oportunidad de platicar con él y me dijo que de los puntos más delicados que vieron en el análisis de ese programa fue que tuvo una excesiva politización así como ustedes lo mencionan y creo que todos lo vivimos, si bien como dice el regidor Michel un programa como ese si golpea a una parte de empresarios sobre todo, no a las macro empresa si no a los que tienen sus pequeñas purificadoras, cuando al ciudadano se le brinda un programa social o un servicio, después se convierte en un derecho que es lo que les paso a ellos, ellos hicieron su análisis, y se dieron cuenta de que económicamente era muy caro y a lo mejor operativamente era más sencillo cerrarlo, pero la presión social insiste que se re abran entonces lo que tienen que hacer es un análisis de los puntos donde era más necesario el programa y es en ese proceso en el que entiendo están ahora, entonces creo que como experiencia personal cuando fui director del DIF, nos enfrentamos a ese dilema que el profesor plantea, sin embargo si hay gente que no puede pagar los treinta pesos que cuesta el garrafón, ni los quince pesos que cuesta o diez en una empresa más pequeña que no sea una macro, que no sea coca cola o una de esas, y por eso en su momento en el dif cuando fui director hicimos el planteamiento del programa que ahora ya está en ejecución y atiende a una población específicamente ahí que no es la gente que de verdad se le complica incluso pagar eso, entonces de como de origen el tema de los programas de apoyo con agua purificada, si tienen que existir en ciertas partes de la población de Vallarta, y esa es la parte en la que se sigue empujando, y hay otras partes en las que la verdad la gente si tiene el poder adquisitivo de pagar un garrafón de cualquier marca a lo mejor, entonces pues yo celebro que se lleven a cabo estos debates, las opiniones claro que son correctas y son buenas, creo que tenemos la ventaja de tener compañeros en el Seapal que tienen una postura abierta al dialogo y de escuchar las diferentes opiniones y él se tiene que llevar la tarea de las observaciones que ustedes hicieron como ediles y transmitirlas al director como para cuidar a los empresarios que se dedican a esto y como para ayudar a la población más marginal que se le complica pagar en cualquier variedad, el agua o las tortillas o lo que sea, entonces si tenemos población que requiere ayuda y creo que eso es en lo que estamos todos también, noto que algunas políticas federales van encaminadas a la ayuda de ese sector y pues igual nosotros nos sumamos a la misma petición, decirles que no politicemos nada, es la parte en donde cuidamos nosotros y todos tenemos que estar vigilando, entonces tienes tarea buen amigo (Paul).

--- Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez; veo que el garrafón lo llevan y se lo llenan, ese garrafón para que realmente valla el agua confiable deben de esterilizarlo porque usted sabe que, al abrir, al estar esto al medio ambiente expuesto a que los microbios aerobios lleguen y ahí están, llego con el garrafón, llénemelo, me lo tapan, si el agua es buena automáticamente ya está contaminada, entonces llevo agua contaminada, para mí que lo que haría falta también que tomen en cuenta que se esterilice el garrafón.

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; si, de hecho, si tiene un proceso de esterilización y de hecho ese es uno de los proyectos que se tiene, buscar la certificación, y precisamente yo le decía al ingeniero Alberto Colín que es el jefe de bebederos y aguamaticos, bebederos en las escuelas y aguamaticos en la parte técnica, como podemos garantizar que la gente lleve su garrafón lo más limpio que se pueda, el dispensador tiene un sanitizador de tal manera que garantiza o apoya la limpieza que lleva el garrafón previamente, uno de los puntos es que mucha gente llevaba el garrafón sucio y los guardianes del agua, las personas que están encargadas de los aguamaticos, les decían no, no te voy cargar y las personas se molestaban pero este es un tema que falta como cultura de los usuarios, debemos de fomentar que si hay un beneficio requiere de algunos requisitos sostenerlo y mantenerlo, o sea, el tema es tratar y vigilar que no se convierta en un problema de salud pública lo más que se pueda.

--- Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez; aquí vemos el ozono en esta agua esas pequeñas burbujas, pero esto es limpio, el pet es un material según eso lo mejor, entonces también hay un garrafón que usted dice lleva tierra, tal vez algo que no se da cuenta la persona, no porque este menos preciando, pero probablemente venga de una colonia que van lleno de polvo y se lo llenan;

--- Lic. Sergio Paul Rodríguez Rojas; de hecho, se hace una revisión, no nada más se carga y ya, o sea se revisa de manera que este lo más limpio que se pueda y con el sanitizador que se pueda ampliar esta parte;

--- Regidor, Cecilio López Fernández; es imposible vivir en jun mundo inocuo, no se puede estaríamos enfermándonos a cada rato.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; bueno compañeros como punto número seis, vamos al;

1. **CIERRE DE LA SESIÓN.**

--- Regidora María Inés Díaz Romero; no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la sesión de trabajo edilicia de la comisión de agua, siendo las **04 de la tarde con 04 minutos de este día viernes 24 de mayo de 2019** gracias a todos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **C. JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO**  **REGIDOR Y COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA** |  | **C. SAÚL LÓPEZ OROZCO**  **REGIDOR Y COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA** |
|  |  |  |
| **C. CECILIO LÓPEZ FERNANDEZ**  **REGIDOR Y COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA** |  | **C. LUÍS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**  **REGIDOR Y COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA** |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTINEZ**  **REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA** |  | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. MARIA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ**  **REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA** |
|  |  |  |
|  |  |  |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. ALICIA BRIONES MERCADO**  **REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA** |  |  |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | | |
| **C. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO**  **REGIDORA PRESIDENTA DE LA**  **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA** | | |

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE Y FORMA PARTE DE LA MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA**, DE FECHA **24 VEINTICUATRO DE MAYO DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE**, POR LO QUE CARECE DE VALOR POR SÍ SOLA O DE FORMA INDEPENDIENTE.